

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Oficio Número: 0917

H. Veracruz, Ver., 21 de Abril de 2026

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**DRA. ROSA HERNÁNDEZ ESPEJO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 6, 14, 15, 16, 20, 21, 33 inciso A) fracción I, 40 fracción I, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21 y 23 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; hago de su conocimiento que siguiendo sus instrucciones, se ha convocado al Cuerpo Edilicio a **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, el día 23 de Abril de 2026, en punto de las 14:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, y para tal efecto, se adjunta el Orden del Día respectivo, y la liga de la plataforma Drive, por la que se podrá acceder a los anexos de la presente Sesión:

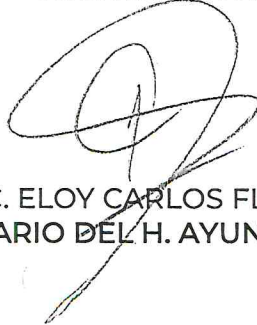
https://drive.google.com/drive/folders/1njRdDjg43cGjI_2ry_up5Q_CS0LR4UyM?usp=sharing

Sin otro particular por el momento y contando con su puntual asistencia, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

003082 003082



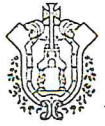
ATENTAMENTE



LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



C.c.p.- Expediente del Acta Número 24.



AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ

**VERA
CRUZ**
CIUDAD HEROICA

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Oficio Número: 0917

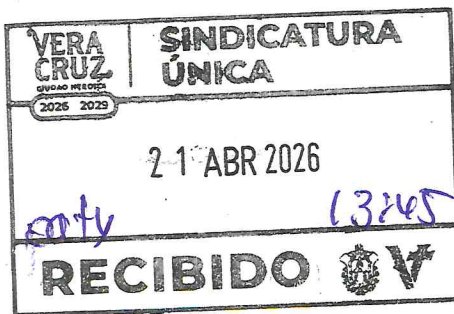
H. Veracruz, Ver., 21 de Abril de 2026

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**C. ALFONSO CRUZ CORONA
SÍNDICO ÚNICO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 6, 14, 15, 16, 20, 21, 33 inciso A) fracción I, 40 fracción I, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21 y 23 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; hago de su conocimiento que se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, el día 23 de Abril de 2026, en punto de las 14:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, y para tal efecto, se adjunta el Orden del Día respectivo, y la liga de la plataforma Drive, por la que se podrá acceder a los anexos de la presente Sesión: https://drive.google.com/drive/folders/1njRdDjg43cGjl_2ry_up5Q_CS0LR4UyM?usp=sharing

Sin otro particular por el momento y contando con su puntual asistencia, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



C.c.p.- Expediente del Acta Número 24.



AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ

**VERA
CRUZ**
CIUDAD HEROICA

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Oficio Número: 0917

H. Veracruz, Ver., 21 de Abril de 2026

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**C. DIANA ITZEL PÉREZ MARTÍNEZ
REGIDORA PRIMERA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 6, 14, 15, 16, 20, 21, 33 inciso A) fracción I, 40 fracción I, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21 y 23 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; hago de su conocimiento que se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, el día 23 de Abril de 2026, en punto de las 14:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, y para tal efecto, se adjunta el Orden del Día respectivo, y la liga de la plataforma Drive, por la que se podrá acceder a los anexos de la presente Sesión: https://drive.google.com/drive/folders/1njRdDjg43cGjl_2ry_up5Q_CS0LR4UyM?usp=sharing

Sin otro particular por el momento y contando con su puntual asistencia, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



C.c.p.- Expediente del Acta Número 24.

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Oficio Número: 0917

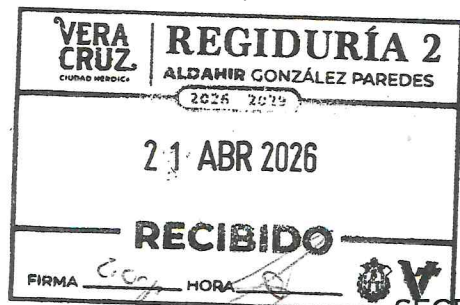
H. Veracruz, Ver., 21 de Abril de 2026

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**C. ALDAHIR GONZÁLEZ PAREDES
REGIDOR SEGUNDO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 6, 14, 15, 16, 20, 21, 33 inciso A) fracción I, 40 fracción I, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21 y 23 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; hago de su conocimiento que se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, el día 23 de Abril de 2026, en punto de las 14:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, y para tal efecto, se adjunta el Orden del Día respectivo, y la liga de la plataforma Drive, por la que se podrá acceder a los anexos de la presente Sesión:
https://drive.google.com/drive/folders/1njRdDq43cGjI_2ry_up5Q_CS0LR4UyM?usp=sharing

Sin otro particular por el momento y contando con su puntual asistencia, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE



LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



C.c.p.- Expediente del Acta Número 24.

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Oficio Número: 0917

H. Veracruz, Ver., 21 de Abril de 2026

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**C. ADRIANA MUÑOZ CABRERA
REGIDORA TERCERA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
PRESENTE.**

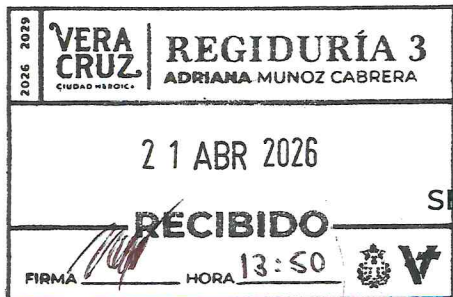
Con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 6, 14, 15, 16, 20, 21, 33 inciso A) fracción I, 40 fracción I, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21 y 23 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; hago de su conocimiento que se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, el día 23 de Abril de 2026, en punto de las 14:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, y para tal efecto, se adjunta el Orden del Día respectivo, y la liga de la plataforma Drive, por la que se podrá acceder a los anexos de la presente Sesión:
https://drive.google.com/drive/folders/1njRdDjg43cGjI_2ry_up5O_CS0LR4UyM?usp=sharing

Sin otro particular por el momento y contando con su puntual asistencia, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.c.p.- Expediente del Acta Número 24.



AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ

**VERA
CRUZ**
CIUDAD HEROICA

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Oficio Número: 0917

H. Veracruz, Ver., 21 de Abril de 2026

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**C. QUIRINO DE JESÚS RAMÍREZ SANTANA
REGIDOR CUARTO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 6, 14, 15, 16, 20, 21, 33 inciso A) fracción I, 40 fracción I, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21 y 23 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; hago de su conocimiento que se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, el día 23 de Abril de 2026, en punto de las 14:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, y para tal efecto, se adjunta el Orden del Día respectivo, y la liga de la plataforma Drive, por la que se podrá acceder a los anexos de la presente Sesión: https://drive.google.com/drive/folders/1njRdDjg43cGjl_2ry_up5Q_CS0LR4UyM?usp=sharing

Sin otro particular por el momento y contando con su puntual asistencia, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

2026 2029	VERA CRUZ CIUDAD HEROICA	REGIDURÍA 4 QUIRINO DE JESÚS RAMÍREZ SANTANA
21 ABR		
RECIBIDO		
FIRMA	HORA 13:50	

LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.c.p.- Expediente del Ácta Número 24.



AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ

**VERA
CRUZ**
CIUDAD HEROICA

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Oficio Número: 0917

H. Veracruz, Ver., 21 de Abril de 2026

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

C. NORMA LEONOR VICTORIA MENDOZA GONZÁLEZ
REGIDORA QUINTA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 6, 14, 15, 16, 20, 21, 33 inciso A) fracción I, 40 fracción I, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21 y 23 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; hago de su conocimiento que se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, el día 23 de Abril de 2026, en punto de las 14:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, y para tal efecto, se adjunta el Orden del Día respectivo, y la liga de la plataforma Drive, por la que se podrá acceder a los anexos de la presente Sesión: https://drive.google.com/drive/folders/1njRdDjg43cGjl_2ry_up5Q_CS0LR4UyM?usp=sharing

Sin otro particular por el momento y contando con su puntual asistencia, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



VERA CRUZ CIUDAD HEROICA	REGIDURÍA 5 NORMA LEONOR VICTORIA MENDOZA GONZÁLEZ
21 ABR 2026	
RECIBIDO	
FIRMA MAC	HORA 13:55

C.c.p.- Expediente del Acta Número 24.

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Oficio Número: 0917

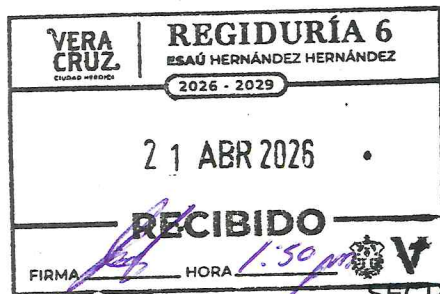
H. Veracruz, Ver., 21 de Abril de 2026

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

C. ESAÚ HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR SEXTO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 6, 14, 15, 16, 20, 21, 33 inciso A) fracción I, 40 fracción I, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21 y 23 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; hago de su conocimiento que se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, el día 23 de Abril de 2026, en punto de las 14:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, y para tal efecto, se adjunta el Orden del Día respectivo, y la liga de la plataforma Drive, por la que se podrá acceder a los anexos de la presente Sesión: https://drive.google.com/drive/folders/1njRdDjg43cGjl_2ry_up5Q_CS0LR4UyM?usp=sharing

Sin otro particular por el momento y contando con su puntual asistencia, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE



LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.c.p.- Expediente del Acta Número 24.

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Oficio Número: 0917

H. Veracruz, Ver., 21 de Abril de 2026

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**C. MIGUEL DAVID HERMIDA COPADO
REGIDOR SÉPTIMO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 6, 14, 15, 16, 20, 21, 33 inciso A) fracción I, 40 fracción I, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21 y 23 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; hago de su conocimiento que se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, el día 23 de Abril de 2026, en punto de las 14:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, y para tal efecto, se adjunta el Orden del Día respectivo, y la liga de la plataforma Drive, por la que se podrá acceder a los anexos de la presente Sesión: https://drive.google.com/drive/folders/1njRdDjg43cGjl_2ry_up5Q_CS0LR4UyM?usp=sharing

Sin otro particular por el momento y contando con su puntual asistencia, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

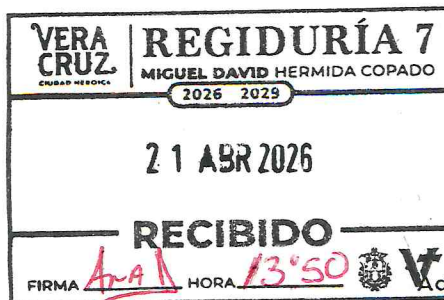
ATENTAMENTE



LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



C.c.p.- Expediente del Acta Número 24.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Oficio Número: 0917

H. Veracruz, Ver., 21 de Abril de 2026

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

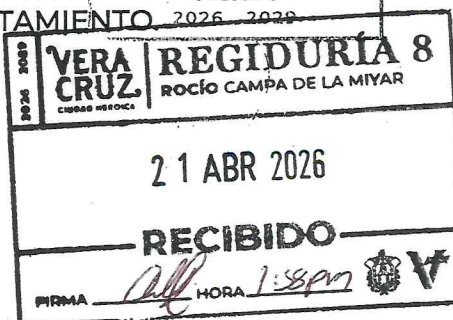
**C. ROCÍO CAMPA DE LA MIYAR
REGIDORA OCTAVA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 6, 14, 15, 16, 20, 21, 33 inciso A) fracción I, 40 fracción I, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21 y 23 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; hago de su conocimiento que se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, el día 23 de Abril de 2026, en punto de las 14:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, y para tal efecto, se adjunta el Orden del Día respectivo, y la liga de la plataforma Drive, por la que se podrá acceder a los anexos de la presente Sesión: https://drive.google.com/drive/folders/1njRdDjg43cGjl_2ry_up5Q_CS0LR4UyM?usp=sharing

Sin otro particular por el momento y contando con su puntual asistencia, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.c.p.- Expediente del Acta Número 24.

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Oficio Número: 0917

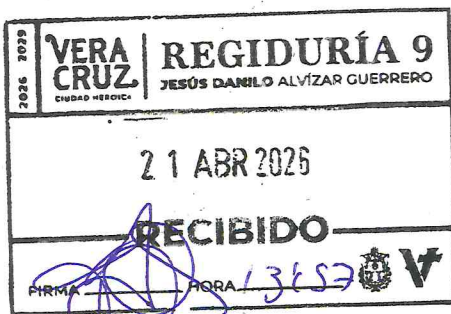
H. Veracruz, Ver., 21 de Abril de 2026

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

C. JESÚS DANILO ALVÍZAR GUERRERO
REGIDOR NOVENO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 6, 14, 15, 16, 20, 21, 33 inciso A) fracción I, 40 fracción I, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21 y 23 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; hago de su conocimiento que se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, el día 23 de Abril de 2026, en punto de las 14:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, y para tal efecto, se adjunta el Orden del Día respectivo, y la liga de la plataforma Drive, por la que se podrá acceder a los anexos de la presente Sesión:
https://drive.google.com/drive/folders/1njRdDjg43cGjI_2ry_up5Q_CS0LR4UyM?usp=sharing

Sin otro particular por el momento y contando con su puntual asistencia, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

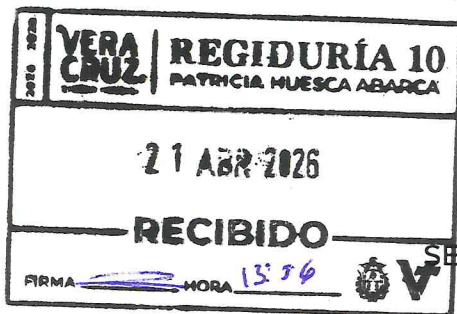


C.c.p.- Expediente del Acta Número 24.

C. PATRICIA HUESCA ABARCA
REGIDORA DÉCIMA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 6, 14, 15, 16, 20, 21, 33 inciso A) fracción I, 40 fracción I, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21 y 23 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; hago de su conocimiento que se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, el día 23 de Abril de 2026, en punto de las 14:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, y para tal efecto, se adjunta el Orden del Día respectivo, y la liga de la plataforma Drive, por la que se podrá acceder a los anexos de la presente Sesión: https://drive.google.com/drive/folders/1njRdDjg43cGjI_2ry_up5Q_CS0LR4UyM?usp=sharing

Sin otro particular por el momento y contando con su puntual asistencia, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.c.p.- Expediente del Acta Número 24.



H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ

**VERA
CRUZ**
CIUDAD HEROICA

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Oficio Número: 0917

H. Veracruz, Ver., 21 de Abril de 2026

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**C. MARISELA PONCE NATIVIDAD
REGIDORA DÉCIMO PRIMERA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 6, 14, 15, 16, 20, 21, 33 inciso A) fracción I, 40 fracción I, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21 y 23 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; hago de su conocimiento que se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, el día 23 de Abril de 2026, en punto de las 14:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, y para tal efecto, se adjunta el Orden del Día respectivo, y la liga de la plataforma Drive, por la que se podrá acceder a los anexos de la presente Sesión:
https://drive.google.com/drive/folders/1njRdDjg43cGjI_2ry_up5Q_CS0LR4UyM?usp=sharing

Sin otro particular por el momento y contando con su puntual asistencia, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

2026 2029	VERA CRUZ CIUDAD HEROICA	REGIDURÍA 11 MARISELA PONCE NATIVIDAD
2 / ABR 2026		
RECIBIDO		
FIRMA	HORA 13:50	

ATENTAMENTE

LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.c.p.- Expediente del Acta Número 24.

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Oficio Número: 0917

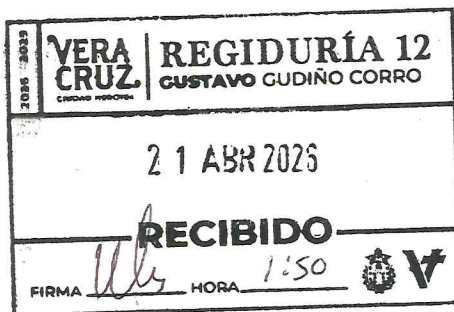
H. Veracruz, Ver., 21 de Abril de 2026

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

C. GUSTAVO GUDIÑO CORRO
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 6, 14, 15, 16, 20, 21, 33 inciso A) fracción I, 40 fracción I, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21 y 23 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; hago de su conocimiento que se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, el día 23 de Abril de 2026, en punto de las 14:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, y para tal efecto, se adjunta el Orden del Día respectivo, y la liga de la plataforma Drive, por la que se podrá acceder a los anexos de la presente Sesión: https://drive.google.com/drive/folders/1njRdDjg43cGjl_2ry_up5Q_CS0LR4UyM?usp=sharing

Sin otro particular por el momento y contando con su puntual asistencia, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE
[Signature]
LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



C.c.p.- Expediente del Acta Número 24.



H. AYUNTAMIENTO
DE VERACRUZ

**VERA
CRUZ**
CIUDAD HEROICA

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO

Oficio Número: 0917

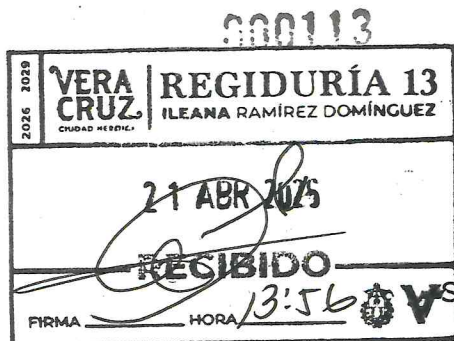
H. Veracruz, Ver., 21 de Abril de 2026

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria

**C. ILEANA RAMÍREZ DOMÍNGUEZ
REGIDORA DÉCIMO TERCERA
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
P R E S E N T E.**

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 6, 14, 15, 16, 20, 21, 33 inciso A) fracción I, 40 fracción I, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21 y 23 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; hago de su conocimiento que se le convoca a **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, el día 23 de Abril de 2026, en punto de las 14:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal, y para tal efecto, se adjunta el Orden del Día respectivo, y la liga de la plataforma Drive, por la que se podrá acceder a los anexos de la presente Sesión:
https://drive.google.com/drive/folders/1njRdDjg43cGjl_2ry_up5Q_CS0LR4UyM?usp=sharing

Sin otro particular por el momento y contando con su puntual asistencia, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

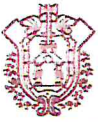


ATENTAMENTE

LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



C.c.p.- Expediente del Acta Número 24.



VERA CRUZ

VERA CRUZ | **REGIDURÍA 8**
ROCÍO CAMPA DE LA MIYAR
23 ABR 2026
SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
Oficio Número: 0934
Veracruz, Ver., 23 de Abril de 2026
ASUNTO: Alcance Convocatoria Ordinaria

VERA CRUZ | **SINDICATURA ÚNICA**
2026 2029
23 ABR 2026
RECIBIDO
FIRMA: [Firma] HORA: 9:06
A 6
NÚÑEZ
23 ABR 2026
RECIBIDO
FIRMA: [Firma] HORA: 9:33

VERA CRUZ | **REGIDURÍA 9**
CIUDAD HERÓICA
JESÚS DANILO ALVÍZAR GUERRERO
23 ABR 2026
PRESIDENTA MUNICIPAL, SÍNDICO ÚNICO,
RECIBIDO DEL PRIMERO AL DÉCIMO TERCERO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
FIRMA: [Firma] HORA: 9:45

VERA CRUZ | **REGIDURÍA 11**
CIUDAD HERÓICA
MARISELA PONCE NATIVIDAD
23 ABR 2026
RECIBIDO
FIRMA: [Firma] HORA: 9:45

Con fundamento en los artículos 28, 29, 32, 36 fracción I, 37 fracción I, 58 fracción I y 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 37, 39 fracción I del Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 6, 14, 15, 16, 20, 21, 33 inciso I, 40 fracción I, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4 fracción I, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 21 y 22 del Reglamento de Sesiones de Cabildo; hago de su conocimiento que en alcance al documento número 0917 de esta Secretaría del H. Ayuntamiento, por cuestiones de agenda se modifica el horario de la Sesión de Cabildo, por lo que se realizará a las 15:00 horas, en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal.

VERA CRUZ | **REGIDURÍA 7**
CIUDAD HERÓICA
ACQUILINO HERNÁNDEZ COPADO
23 ABR 2026
RECIBIDO
FIRMA: [Firma] HORA: 9:34

VERA CRUZ | **REGIDURÍA 10**
CIUDAD HERÓICA
PATRICIA HUESCA ABARCA
23 ABR 2026
RECIBIDO
FIRMA: [Firma] HORA: 9:39

Sin otro particular por el momento y contando con su puntual asistencia, me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

VERA CRUZ | **REGIDURÍA 1**
CIUDAD HERÓICA
DANIELA RIZEL PÉREZ MARTÍNEZ
23 ABR 2026
RECIBIDO
FIRMA: [Firma] HORA: 9:27

VERA CRUZ | **REGIDURÍA 13**
CIUDAD HERÓICA
ILEANA RAMÍREZ DOMÍNGUEZ
23 ABR 2026
RECIBIDO
FIRMA: [Firma] HORA: 9:44

VERA CRUZ | **REGIDURÍA 3**
CIUDAD HERÓICA
ADRIANA MUÑOZ CABRERA
23 ABR 2026
RECIBIDO
FIRMA: [Firma] HORA: 9:30

VERA CRUZ | **REGIDURÍA 5**
CIUDAD HERÓICA
NORMA LEONOR VICTORIA MENDOZA GONZÁLEZ
23 ABR 2026
RECIBIDO
FIRMA: [Firma] HORA: 09:32

LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

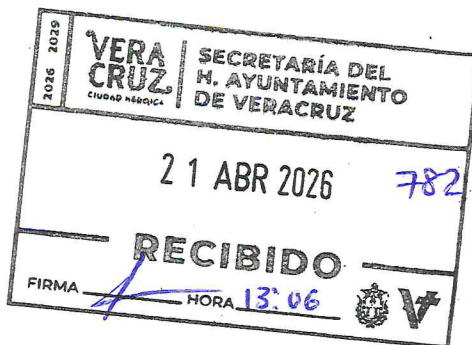
VERA CRUZ | **REGIDURÍA 2**
CIUDAD HERÓICA
ALDAHIR GONZÁLEZ PAREDES
23 ABR 2026
RECIBIDO
FIRMA: [Firma] HORA: 9:42

VERA CRUZ | **REGIDURÍA 4**
CIUDAD HERÓICA
QUIRINO DE JESÚS RAMÍREZ SANTANA
23 ABR 2026
RECIBIDO
FIRMA: [Firma] HORA: 9:31

VERA CRUZ | **PRESIDENCIA**
CIUDAD HERÓICA
23 ABR 2026
RECIBIDO
FIRMA: [Firma] HORA: 9:25



**VERA
CRUZ**
CIUDAD HEROICA



Veracruz, Ver. Abril 21, 2026
Oficio: CHPM/0029/2026
Asunto: El que se indica.

LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo, con fundamento en lo establecido en los artículos 39, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, 23 fracción I, 26 y 27 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, 46 y 51 del Reglamento de Sesiones de Cabildo y, en seguimiento al oficio número VER/DOPDU/1030/2026 recibido el 20 de Abril de 2026, signado por la Mtra. Ana Isabel Martínez Torres, Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, le solicitamos su amable intervención a fin de que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo, la siguiente propuesta:

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS DE OBRA CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO 2026, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
2. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRESENTE ACTA, EN LA QUE SE AUTORIZAN LOS PUNTOS ANTES MENCIONADOS.

Para tal efecto, remito la siguiente documentación:

- I. Copia del oficio número VER/DOPDU/1030/2026 recibido en esta Sindicatura el 20 de abril de 2026 remitiendo los Estados de Obras correspondientes al mes de marzo de 2026 (15 cuadernillos).
- II. Opinión técnica de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.

Sin otro particular al que referirme me reitero a sus apreciables y distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE


MTRO. ALFONSO CRUZ CORONA
SÍNDICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.


DR. ALDAHIR GONZÁLEZ PAREDES
REGIDOR SEGUNDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

H. Veracruz, Ver, 20 de Abril del 2026.

**COMISIÓN DE HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER.**

**LIC. ALFONSO CRUZ CORONA
SINDICO ÚNICO**

**ARQ. ROCIO CAMPA DE LA MIYAR
REGIDURIA OCTAVA
P R E S E N T E:**

Por medio de la presente reciba en cordial saludo; asimismo, y en cumplimiento a las obligaciones de información y rendición de cuentas a cargo de esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, me permito hacer entrega del Reporte de obras correspondiente al mes de marzo del ejercicio 2026, para su inclusión en el Orden del día de la próxima Sesión de Cabildo.

- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF): 1 hojas;
- Fondo de Aportaciones para Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN): 1 hojas;
- Fondo de Recursos Fiscales 2026: 13 hojas;
- Fondo de Remanentes de Participaciones Federales 2025: 1 hojas;
- Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Marítimos 2026: 1 hojas;

Lo anterior se realiza con la finalidad de dar cumplimiento a la normativa aplicable en materia de fiscalización y rendición de cuentas, así como para garantizar la correcta integración de la información que debe presentarse ante las autoridades fiscalizadoras competentes.

PUNTO DE ACUERDO:
**PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL
REPORTE DE OBRAS CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO
2026, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE
FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

Lo anterior con la finalidad de dar debido cumplimiento a las disposiciones en materia de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas, así como para la correcta integración de la información que debe presentarse ante las autoridades fiscalizadoras.

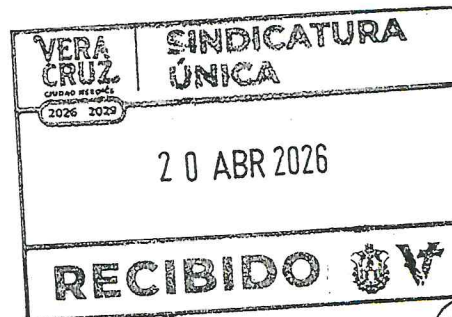
Sin otro particular, quedo de usted como su atenta servidora.

ATENTAMENTE


MTRA. ANA ISABEL MARTÍNEZ TORRES
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO.



c.c.p. Dra. Rosa Hernández Espejo. – Presidenta Municipal. – Para su conocimiento
c.c.p. Lic. Eloy Cortes Flores. – Secretario Municipal. – Para su conocimiento
c.c.p. L.C. Manuel Alejandro Serrano Trinidad. – Tesorero Municipal. – Para su validación
c.c.p. Mtra. Griselda-Adahí Gil Marín. – Titular del Órgano de Control Interno. - Para su validación
c.c.p. Archivo
DOPDU/SUBDOP/LJS



000521

Veracruz, Ver., Abril 21, 2026.

Expediente: Estado de Obra correspondiente al mes de Marzo 2026.

Asunto: Opinión Técnica (Of. CHPM/0029/2026).

**OPINIÓN TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO
DE LA LLAVE.**

ASUNTO: Análisis de la propuesta para presentar los Estados de Obra correspondientes al mes de Marzo de 2026.

ANTECEDENTES

- En fecha 20 de abril de 2026, se recibió en la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, el oficio DOPDU/1030/2026, signado por la Mtra. Ana Isabel Martínez Torres, Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, mediante el cual remite, a esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, los Estados de Obra correspondientes al mes de Marzo de 2026, correspondientes a los siguientes fondos: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del distrito Federal (FORTAMUNDF); Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), Fondo de Recursos Fiscales 2026, Fondo de Remanentes de Participaciones Federales 2025, y Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos Marítimos 2026.

CONSIDERACIONES

- PRIMERA. La presente Comisión es competente para emitir la presente opinión técnica en términos de lo establecido en los artículos 39, 40 fracción I, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, 23 fracción I, 26 y 27 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, 46 y 51 del Reglamento de Sesiones de Cabildo
- SEGUNDA. Los Estados de Obra del mes de marzo de 2026 que remite Mtra. Ana Isabel Martínez Torres, Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano,

mediante su oficio de referencia, informa que no reflejan Movimientos Financieros.

FUNDAMENTOS LEGALES.

Artículos 71 fracción I de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 35 fracción VI, 39, 40 fracción I, 44 y 45 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 23 fracción I, 26 y 27 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, 46 y 51 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.

CONCLUSIONES.

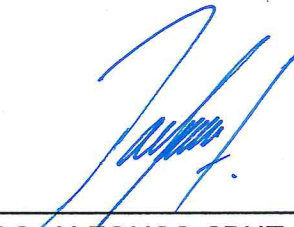
PRIMERA. Con fundamento en lo establecido en el apartado de FUNDAMENTOS LEGALES de la presente opinión técnica, esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, tiene por recibidos los Estados de Obra correspondientes al mes de marzo de 2026, mismos que fueron remitidos mediante el oficio VER/DOPDU/1030/2026, firmado por Mtra. Ana Isabel Martínez Torres, Directora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en los términos que fuera presentada por el servidor público antes descrito.

SEGUNDA. Esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, hace del conocimiento de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, así como de la Tesorería Municipal, que la presente opinión técnica, no los exime de la responsabilidad respecto de la elaboración y revisión de los presentes Estados de Obra correspondientes al mes de Marzo de 2026, así como su presentación ante los entes públicos correspondientes, a través de los medios físicos o digitales, que la normativa establece para tal efecto, ya que son estas dependencias las directamente responsables de la planeación, elaboración, ejecución y seguimiento de la obra pública (Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano), así como el control presupuestal (Treasurería Municipal), en total apego a la normatividad aplicable en materia de obra, administrativa, financiera, presupuestal, fiscalización, rendición de cuentas y de transparencia, por lo que recae en sus titulares, la realización de las gestiones necesarias para su seguimiento y presentación en términos de lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

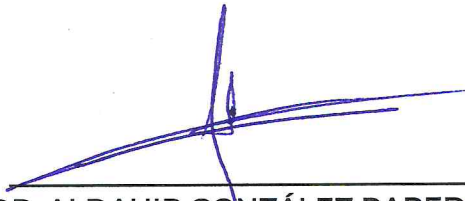
TERCERA. Aunado a lo anterior, esta Comisión determina que la facultad para autorizar los Estados de Obra correspondientes al mes de marzo de 2026, corresponde al H. Ayuntamiento de Veracruz, en sesión de Cabildo, lo anterior en términos de lo establecido en los artículos mencionados en el apartado de FUNDAMENTOS LEGALES.

CUARTA. Por lo anterior, se remite la presente opinión técnica a los integrantes del H. Ayuntamiento de Veracruz, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, con las consideraciones que se establecen en el mismo, para que, se incluya en la próxima Sesión de Cabildo, la siguiente propuesta:

- a) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS ESTADOS DE OBRA CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO 2026, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.
- b) DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA PRESENTE ACTA, EN LA QUE SE AUTORIZAN LOS PUNTOS ANTES MENCIONADOS



MTRO. ALFONSO CRUZ CORONA
SÍNDICO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.



DR. ALDAHIR GONZÁLEZ PAREDES
REGIDOR SEGUNDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE
HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ



**VERA
CRUZ**
CIUDAD HEROICA



Veracruz, Ver. Abril 21, 2026

Oficio: CHPM/0030/2026

Asunto: El que se indica.

LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
PRESENTE

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo y, al mismo tiempo, con fundamento en lo establecido en los artículos 35 fracción VI y VII, 39, 44 fracción IV, 45 fracciones I, II y V y 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 357 fracción I y 378 del Código Hacendario para el Municipio De Veracruz, Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, 23 fracción I, 26 y 27 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; y 1, 46, 50 y 51 del Reglamento de Sesiones de Cabildo, en relación con el oficio No. TMV/0404/2026 firmado por el C.P. Manuel Alejandro Serrano Trinidad, le solicitamos su amable intervención a fin de que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo, lo siguiente:

- a) **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA REMISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2025, ASÍ MISMO, EL ENVÍO DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 169 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 EN DONDE SE APROBÓ LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO 2025.**

Para tal efecto, remito la siguiente documentación:

- I. Oficio No. TMV/0404/2026 firmado por el C.P. Manuel Alejandro Serrano Trinidad en donde se encuentran anexos:
 - a. Oficio No. 003/2026 del 19 de febrero de 2026 remitido por la Lic. Alma Leticia Patiño Gabriel, Secretaria de Fiscalización.
 - b. Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo Número 169 del 31 De Diciembre de 2025 en donde se aprobó la Cuenta Pública del Ejercicio 2025.
- II. Opinión técnica de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal.

Sin otro particular al que referirme, me reitero a sus apreciables y distinguidas órdenes.

ATENTAMENTE

MTRO. ALFONSO CRUZ CORONA
SÍNDICO

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.**

DR. ALDAHIR GONZÁLEZ PAREDES
REGIDOR SEGUNDO

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ**

c.c.p. Archivo
ACC/drd



VERA CRUZ
CIUDAD HEROICA

CRUZ ÚNICA
21 ABR 2026
patu 10:15
RECIBIDO

000522

TESORERÍA MUNICIPAL

Oficio TMV/0404/2026

H. Veracruz, Veracruz, a 20 de abril de 2026

MTRO. ALFONSO CRUZ CORONA
DR. ALDAHIR GONZÁLEZ PAREDES
INTEGRANTES DE LA COMISION DE HACIENDA
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VER.
PRESENTE:

*Asunto: **Solicitud Punto de Acuerdo***

Por medio del presente me dirijo a Ustedes, toda vez que, en el ámbito de sus competencias como Síndico Único y Regidor a cargo de la Comisión de Hacienda, para que se sirvan solicitar a la Secretaría del H. Ayuntamiento de Veracruz, que en la próxima sesión del H. Cabildo de este Municipio, se incorpore el punto de acuerdo que se detalla a continuación:

- *Discusión y aprobación, en su caso, de la remisión de la Cuenta Pública del ejercicio 2025.*

Lo anterior en apego a los artículos 33 fracción XXIX tercer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave; 35 fracción VII, 37 fracción IV y 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave; 26 y 28 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 379 del Código Hacendario del Municipio de Veracruz; la Cuenta Pública del Municipio de Veracruz correspondiente al ejercicio 2025, deberá presentarse ante el H. Congreso del Estado, a más tardar el día 30 de los corrientes.

A este respecto resulta importante mencionar que la Administración anterior aprobó la Cuenta Pública del ejercicio 2025, mediante Sesión Ordinaria del H. Cabildo celebrada en fecha 31 de diciembre de 2025 que consta en el Acta número 169, y que en la entrega recepción de una servidora, dejaron preparada para su ulterior presentación, la siguiente información:

- * Oficio número P.M./218/2025 de fecha 29 de diciembre de 2025, signado por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, quien fungió como Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz hasta el 31 de diciembre del ejercicio anterior.
- * Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo número 169, realizada el día 31 de diciembre de 2025, mediante la cual el H. Cabildo, autorizó la Cuenta Pública del ejercicio 2025.
- * Información que integra la Cuenta Pública 2025:
 - o Contable
 - o Financiera emitida en cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera



**VERA
CRUZ**
CIUDAD HEROICA

TESORERÍA MUNICIPAL

Oficio TMV/0404/2026

H. Veracruz, Veracruz, a 20 de abril de 2026

- o Presupuestal
- o Adicional

Sin embargo, de conformidad con lo señalado en el aviso número 003/2026, de fecha 19 de febrero del presente, signado por la Lic. Alma Leticia Patiño Gabriel, Secretaria de Fiscalización del H. Congreso del Estado de Veracruz, la Cuenta Pública 2025 deberá presentarse de la siguiente manera:

- Oficio dirigido a la Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, Dip. Naomi Edith Gómez Santos con atención al Secretario de Fiscalización Mtro. Aurelio Rivera Galindo.
- Acta de Cabildo donde se aprueba la *remisión de la Cuenta Pública por la administración actual*.
- Acta de Cabildo donde se aprueba la Cuenta Pública por la administración anterior.
- En caso de no existir el acta de la administración anterior, deberá ser sesionada y aprobada por la nueva administración y remitirla.
- Deberá presentar dos juegos en Original y Copia certificada y 1 juego en formato digital (escaneado en PDF), todos debidamente foliados y mencionados en su oficio de remisión.

Sin más por el momento, me despido agradeciendo la atención que no dudo dará al particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. MANUEL ALEJANDRO SERRANO TRINIDAD
TESORERO MUNICIPAL

A LOS 212 AYUNTAMIENTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE VERACRUZ, DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Hacemos de su conocimiento la forma en que deberá remitir la Cuenta Pública 2025 que, en términos de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el Artículo 28 establece como fecha límite de entrega a esta soberanía el día 30 de abril del año en curso.

Misma que deberá presentarse de la siguiente manera:

- Oficio dirigido a la Presidenta de la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado, Dip. Naomi Edith Gómez Santos con atención a la Secretaria de Fiscalización L. C. Alma Leticia Patiño Gabriel.
- Acta de cabildo donde se aprueba la remisión de la Cuenta Pública por la administración actual.
- Acta de cabildo donde se aprueba la Cuenta Pública por la administración anterior.
- En caso de no existir el acta de la administración anterior, deberá ser sesionada y aprobada por la nueva administración y remitirla.
- Deberá presentar 2 juegos impresos en Original o Copia certificada y 1 juego en formato digital (escaneado en PDF), todos debidamente foliados y mencionados en su oficio de remisión.

Cabe recalcar que el juego digital deberá ser fiel del original para poder realizar la entrega de manera eficiente.

Por lo anterior nos ponemos a su disposición para cualquier duda o aclaración al respecto en los números telefónicos de la Secretaría de Fiscalización 228 842 05 00 Ext. 3168 y del Departamento de Capacitación, Asesoría, Revisión y Supervisión a Municipios extensiones 3036, 3040, 3171 ,3042.

ATENTAMENTE


LIC. ALMA LETICIA PATIÑO GABRIEL
Secretaría de Fiscalización.



049

ACTA NÚMERO 169.

SESIÓN ORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las **ONCE HORAS**, del día **TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, Colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz; de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 30, 32, 36, fracciones I y III, 37, fracción XI, 38, fracción I, y 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 33, 34, 35, 36, 37, 39, fracción I, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 5, 6, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 28, 33, inciso A), fracción I, 40, fracciones I y II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 36, y demás relativos y aplicables del Reglamento de Sesiones de Cabildo. Preside la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, quien saluda a los presentes y manifiesta que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se dará inicio a la presente Sesión Ordinaria de Cabildo correspondiente al Acta número 169, quedando a cargo para el desarrollo de la misma, el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a quien solicita que pase lista de asistencia. Acto seguido y en uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento de Veracruz pasa lista de asistencia y certifica que se encuentran presentes: el C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; C. Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; C. Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; C. Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena; C.



José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décimo Segunda; y C. Belem Palmeros Exsome, Regidora Décima Tercera; por lo que declara abierta la Sesión e informa que se recibió el oficio números EGOB-R8-R8-2025-1602, por parte del C. Daniel Martin Lois, Regidor Octavo, mediante el cual notifica que no podrá asistir a la presente Sesión por lo que solicita que se justifique su inasistencia; asimismo, menciona que se encuentran presentes once Ediles por lo que procede a declarar Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión. De igual manera, refiere que por tratarse de una Sesión Ordinaria se incluye el punto de Asuntos Generales, por lo que pregunta al Cuerpo Edilicio si existe algún Asunto General que agregar a este punto, respondiendo afirmativamente el C. Manuel rivera Polanco, Síndico Único, y en tal virtud se agrega a dicho punto. Acto seguido, procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión:- - -

1. LISTA DE ASISTENCIA.- - - - -

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- - - - -

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -

4. AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2025, POR UN IMPORTE DE \$3,690'958,737.76 (TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.). (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).- - - - -

5. AUTORIZACION DE LA MODIFICACION A LA PLANTILLA DEL PERSONAL DEL EJERCICIO 2025, POR UN IMPORTE DE \$1,707'829,581.80 (MIL SETECIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 80/100 M.N.). (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).- - - - -



6. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, QUE INCLUYEN EL CORTE DE CAJA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2025. (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).- - -

7. DISCUSIÓN Y APROBACION, EN SU CASO, DE LA AUTORIZACION DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2025. (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).- - - - -

8. ASUNTOS GENERALES:- - - - -

a). INFORME QUE RINDE EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL EXTINTO SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO METROPOLITANO VERACRUZ, BOCA DEL RÍO Y MEDELLÍN (SAS) DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS. (M.A TAURINO CAAMAÑO QUITANO, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ).- - - - -

b). ENTREGA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA REGIDURÍA DÉCIMA PRIMERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. (MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).- - - - -

c). ENTREGA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA REGIDURÍA DÉCIMA TERCERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. (MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).- - - - -

d). ENTREGA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA REGIDURÍA SEXTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL

X
P
/

②

70

P

2

NY

2

GA

CPA

SLA

4





ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

(MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

e). ENTREGA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SINDICATURA ÚNICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

(C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).-----

9. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO NÚMERO 169, CORRESPONDIENTE A UNA SESIÓN ORDINARIA.

(MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

10. CLAUSURA.-----

Continuando con el uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento de Veracruz, pregunta al Cuerpo Edilicio si existe alguna observación relativa al Orden del Día y no existiendo ninguna observación, somete a votación el Orden del Día. **ACUERDO: APROBADO POR**

MAYORÍA DE LOS PRESENTES. Con ocho votos a favor (Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal; C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; C. Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; C. Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena; C. José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; y C. Belem Palmeros Exsome, Regidora Décima Tercera); dos votos en contra (C. Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; y C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda); una abstención (C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto); una inasistencia justificada (C. Daniel Martin Lois, Regidor Octavo); y tres ausencias (C. Sonia Colorado Alfonso,



053



Regidora Primera; C. Aurora Luisa Alvízar Guerrero, Regidora Quinta; y C. Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero).- - - - -

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.- - - - -

4. AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO 2025, POR UN IMPORTE DE \$3,690'958,737.76 (TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 76/100 M.N.). (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).- - - - -

En uso de la voz el C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único, expone que en términos de los artículos 35, fracción V, 107, cuarto párrafo, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 299 y 307, del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de conformidad con las disposiciones de la Honorable Legislatura del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presenta, para su autorización la Modificación a la Ley de Ingresos por un importe de \$3,690'958,737.76 (Tres Mil Seiscientos Noventa Millones Novecientos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Treinta y Siete Pesos 76/100 M.N.) y Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, \$3,588'185,586.90 (Tres Mil Quinientos Ochenta y Ocho Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil Quinientos Ochenta y Seis Pesos 90/100 M.N.). En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si alguien tiene alguna observación inherente al punto en mención, y no existiendo ninguna observación, se somete a votación, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el H. Cabildo, **ACUERDA.** Conforme a lo dispuesto por los artículos 35, fracción V, 107, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 299 y 311, del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado



de Veracruz de Ignacio de la Llave. **ÚNICO:** Se autoriza la Modificación a la Ley de Ingresos por un importe de \$3,690'958,737.76 (Tres Mil Seiscientos Noventa Millones Novecientos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Treinta y Siete Pesos 76/100 M.N.) y Presupuesto de Egresos del ejercicio 2025, \$3,588'185,586.90 (Tres Mil Quinientos Ochenta y Ocho Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil Quinientos Ochenta y Seis Pesos 90/100 M.N.). **APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.** Con siete votos a favor (Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal; C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; C. Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; C. Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; C. José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; y C. Belem Palmeros Exsome, Regidora Décima Tercera); dos votos en contra (C. Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; y C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda); dos abstenciones (C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; y C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena); una inasistencia justificada (C. Daniel Martin Lois, Regidor Octavo); y tres ausencias (C. Sonia Colorado Alfonso, Regidora Primera; C. Aurora Luisa Alvízar Guerrero, Regidora Quinta; y C. Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero). **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- - - - -**

5. AUTORIZACION DE LA MODIFICACION A LA PLANTILLA DEL PERSONAL DEL EJERCICIO 2025, POR UN IMPORTE DE \$1,707'829,581.80 (MIL SETECIENTOS SIETE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 80/100 M.N.). (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).- - - - -

En uso de la voz el C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único, expone que en términos de los artículos 35, fracción V, 107, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 299 y 307, del Código



OSS

Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y de conformidad con las disposiciones de la Honorable Legislatura del Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, presenta, para su autorización la modificación a la Plantilla de Personal del ejercicio 2025, por un importe de \$1,707'829,581.80 (Mil Setecientos Siete Millones Ochocientos Veintinueve Mil Quinientos Ochenta y Un Pesos 80/100 M.N.) misma que con anterioridad se remitió para su revisión y análisis, es cuanto. En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si alguien tiene alguna observación inherente al punto en mención, y no existiendo ninguna observación, se somete a votación, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el H. Cabildo, **ACUERDA.** Conforme a lo dispuesto por los artículos 35, fracción V, y 36, fracciones IV y IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre. **ÚNICO:** Se autoriza la modificación a la Plantilla del Personal del ejercicio 2025, por un importe de \$1,707'829,581.80 (Mil Setecientos Siete Millones Ochocientos Veintinueve Mil Quinientos Ochenta y Un Pesos 80/100 M.N.). **APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.** Con siete votos a favor (Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal; C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; C. Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; C. Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; C. José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; y C. Belem Palmeros Exsome, Regidora Décima Tercera); dos votos en contra (C. Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; y C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda); dos abstenciones (C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; y C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena); una inasistencia justificada (C. Daniel Martin Lois, Regidor Octavo); y tres ausencias (C. Sonia



Colorado Alfonso, Regidora Primera; C. Aurora Luisa Alvízar Guerrero, Regidora Quinta; y C. Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero). **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

6. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ARMONIZADOS, QUE INCLUYEN EL CORTE DE CAJA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2025. (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).- - -

En uso de la voz el C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único, expone al Cuerpo Edilicio que en términos de los artículos 45 fracción VI y 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre de Veracruz de Ignacio de la Llave, somete a su consideración la discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros Armonizados, que incluyen el Corte de Caja del mes de diciembre 2025, mismos que fueron circulados previamente para su revisión; asimismo, refiere que en cuanto hace al estado de actividades contables contenido en el anexo 2 de la información contable y presupuestal de los Estados Financieros en comento, destaca lo siguiente: se reportan ingresos acumulados al 31 de diciembre de 2025, por la cantidad de \$3,414'788,294.00 (Tres Mil Cuatrocientos Catorce Millones Setecientos Ochenta y Ocho Mil Doscientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) por otro lado, se informa que los egresos acumulados al 31 de diciembre de 2025, es por un monto de \$3,574,246,994.00 (Tres Mil Quinientos Setenta y Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Seis Mil Novecientos Noventa y Cuatro 00/100 M.N.); asimismo, respecto al estado de actividad presupuestal, se obtuvieron ingresos acumulados por el ejercicio 2025 de \$3,690'958,738.00 (Tres Mil Seiscientos Noventa Millones Novecientos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Treinta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) y egreso presupuestal por \$3,588'185,587.00 (Tres Mil Quinientos Ochenta y Ocho Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil Quinientos Ochenta y Siete Pesos 00/100



m.n.), dando un ahorro de \$102'773,151.00 (Ciento Dos Millones Setecientos Setenta y Tres Mil Ciento Cincuenta y Un Pesos 00/100 M.N.); en cuanto al corte de caja correspondiente al mes de diciembre de 2025, se presentaron los siguientes movimientos: el saldo inicial de la cuenta de caja fue de cero pesos, se registraron entradas o ingresos por un monto de \$353'580,695.00 (Trescientos Cincuenta y Tres Millones Quinientos Ochenta Mil Seiscientos Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N.), de esta misma manera, se registraron aplicaciones o depósitos bancarios por un total de \$353'580,695.00 (Trescientos Cincuenta y Tres Millones Quinientos Ochenta Mil Seiscientos Noventa y Cinco Pesos 00/100 M.N.); por lo anterior, el saldo final en caja según corte, al 31 de diciembre de 2025, es de cero pesos. En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento de Veracruz, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente Acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA.** Conforme a lo dispuesto por los artículos 46, 48, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 35, fracciones VI y VIII, 72, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 269, fracción XI, 353, 345 y 357, del Código Número 543 Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 3, del Reglamento de Sesiones de Cabildo. **ÚNICO:** Aprobar los Estados Financieros Armonizados que incluyen el corte de caja del mes de diciembre de 2025. **APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.** Con siete votos a favor (Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal; C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único; C. Sonia Colorado Alfonso, Regidora Primera; C. Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; C. Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; y C.



Belem Palmeros Exsome, Regidora Décima Tercera); dos votos en contra (C. Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; y C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda); cinco abstenciones (C. Aurora Luisa Alvizar Guerrero, Regidora Quinta; C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena; C. José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; y C. Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero); y una inasistencia justificada (C. Daniel Martin Lois, Regidor Octavo). **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

7. DISCUSIÓN Y APROBACION, EN SU CASO, DE LA AUTORIZACION DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2025. (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).-----

En uso de la voz el C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único, expone que en términos de los artículos 35, fracción VI, y 72, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz Ignacio de la Llave; 357, fracción I, y 378, del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 28 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz; pone a su consideración la aprobación de la Cuenta Pública del Ejercicio 2025, misma que fuera circulada previamente para su revisión, de acuerdo con el estado de actividades contables contenido en el anexo 2 de la información contable y presupuestal de la Cuenta Pública, se deriva lo siguiente: se reportan ingresos acumulados al 31 de diciembre de 2025, por la cantidad de \$3,414'788,294.00 (Tres Mil Cuatrocientos Catorce Millones Setecientos Ochenta y Ocho Mil Doscientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.); por otro lado, se informan egresos acumulados al 31 de diciembre de 2025, por un monto de \$3,574,246,994.00 (Tres Mil Quinientos Setenta y Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Seis Mil Novecientos Noventa y Cuatro



059

Pesos 00/100 M.N.); asimismo, respecto al estado de actividades presupuestales, se obtuvieron ingresos acumulados por el ejercicio 2025 de \$3,690'958,738.00 (Tres Mil Seiscientos Noventa Millones Novecientos Cincuenta y Ocho Mil Setecientos Treinta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) y egresos presupuestales por \$3,588'185,587.00 (Tres Mil Quinientos Ochenta y Ocho Millones Ciento Ochenta y Cinco Mil Quinientos Ochenta y Siete Pesos 00/100 M.N.), dando un ahorro de \$102'773,151.00 (Ciento Dos Millones Setecientos Setenta y Tres Mil Ciento Cincuenta y Un Pesos 00/100 M.N.). Es cuanto. En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta a los Ediles, si alguien tiene alguna observación inherente al punto en mención, y no existiendo ninguna observación, se somete a votación, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, **ACUERDA**. Conforme a lo dispuesto por los artículos 48, 52, 55, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 28, de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 35, fracciones VI y VII, 72, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 285, 357, fracción I, 368, 374, 376, 377, 378, y 379, del Código Número 543 Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 34, 35, 36, 37, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 5, 6, 15, 16, 17, 18, 19, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, y 3, del Reglamento de Sesiones de Cabildo. **ÚNICO:** Autorizar la Cuenta Pública del ejercicio 2025 y se instruye su remisión al Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES. Con siete votos a favor (Lic.

Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal; C. Manuel Rivera Polanco,



Síndico Único; C. Sonia Colorado Alfonso, Regidora Primera; C. Gianfranco Melchor Robinson, Regidor Segundo; C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva, Regidora Tercera; C. Luis Enrique Beltrán Calderón, Regidor Cuarto; y C. Belem Palmeros Exsome, Regidora Décima Tercera); dos votos en contra (C. Dolores Hernández Sarmiento, Regidora Séptima; y C. Lissethe Martínez Echeverría, Regidora Décima Segunda); cinco abstenciones (C. Aurora Luisa Alvízar Guerrero, Regidora Quinta; C. Sebastián Cano Rodríguez, Regidor Sexto; C. Virginia Roldán Ramírez, Regidora Novena; C. José Patricio Franceschy Marín, Regidor Décimo; y C. Carlos Pérez Montes, Regidor Décimo Primero); y una inasistencia justificada (C. Daniel Martín Lois, Regidor Octavo). **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

8. ASUNTOS GENERALES:-----

a). INFORME QUE RINDE EL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO EN CUMPLIMIENTO AL PUNTO DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL EXTINTO SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO METROPOLITANO VERACRUZ, BOCA DEL RÍO Y MEDELLÍN (SAS) DE FECHA OCHO DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS. (M.A TAURINO CAAMAÑO QUITANO, TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ).-----

En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento de Veracruz, informa que se recibió el oficio número EGOB-ODCI-TOCI-2025-7839, mediante el cual se adjunta el Informe que rinde el Titular del Órgano de Control Interno en cumplimiento al punto décimo del Orden del Día de la Sesión Solemne del extinto Sistema de Agua y Saneamiento Metropolitano Veracruz, Boca del Río y Medellín (SAS) de fecha 8 de julio de 2016, mismo que será agregado al expediente de la presente Sesión.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'S' and 'G', and various initials on the right margin.]





SE DAN POR ENTERADOS.-----

b). ENTREGA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA REGIDURÍA DÉCIMA PRIMERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. (MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

Continuando con el uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento de Veracruz, informa que se recibió el oficio número ADMVO/REGXI/0455/23.12.2025 por parte de la Regiduría Décimo Primera, mediante el cual adjunta el Informe de actividades y acciones desarrolladas por dicha Regiduría, mismo que será agregado al expediente de la presente Sesión. **SE DAN POR ENTERADOS.**-----

[Handwritten signature]

c). ENTREGA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA REGIDURÍA DÉCIMA TERCERA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. (MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

Siguiendo con el uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento de Veracruz, informa que se recibió el oficio número EGOB-R13-R13-2025-196 por parte de la Regiduría Décimo Tercera, mediante el cual adjunta el Informe de actividades de las Comisiones asignadas a dicha Regiduría, mismo que será agregado al expediente de la presente Sesión. **SE DAN POR ENTERADOS.**-----

[Handwritten signature]

d). ENTREGA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA REGIDURÍA SEXTA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE.

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



(MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

Continuando con el uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento de Veracruz, informa que se recibió el oficio número EGOB-R6-STR6-2025-461 por parte de la Regiduría Sexta, mediante el cual adjunta el Informe de actividades de dicha Regiduría, mismo que será agregado al expediente de la presente Sesión. **SE DAN POR ENTERADOS.- -**

e). ENTREGA DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SINDICATURA ÚNICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. (C. MANUEL RIVERA POLANCO, SÍNDICO ÚNICO).-----

En uso de la voz el C. Manuel Rivera Polanco, Síndico Único, saluda a los presentes, y realiza la entrega del informe de la Sindicatura Única y de las Comisiones que le han tocado encabezar; de igual manera, agradece la oportunidad de participar en este Cabildo, pues ha sido una experiencia muy especial para un servidor, ha sido todo un honor acompañar a la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez en esta gran aventura y cree que ha hecho un excelente trabajo al igual que todo el Cabildo; también, agradece a los Regidores su amistad y las atenciones que tuvieron hacia un servidor durante estos cuatro años y cree que todos con diferentes opiniones y decisiones, al final de cuentas han pasado a la historia en estos cuatro años que la vida les ha dado la oportunidad de servir a todos los veracruzanos; reitera su agradecimiento a todos los regidores, y comenta que él no ve colores, ve amigos que les han extendido la mano y considera que todos han aportado un importante granito para el municipio que les ha tocado como es Veracruz. Por último, agradece a los Regidores y a la Alcaldesa por esta oportunidad, porque ha sido una

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom]



maravillosa aventura, un gran privilegio y honor el tener de Presidenta a una gran mujer, líder, honesta, trabajadora, que ha demostrado ser la mejor Alcaldesa, como la han calificado a nivel nacional y también agradece al Secretario del H. Ayuntamiento. **SE DAN POR ENTERADOS.**-----

Inmediatamente hace uso de la voz la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, para solicitar que se autorice el uso de la voz a la Mtra. Rosario Ruiz Lagunes, Tesorera Municipal, a quien también desea felicitar por la excelente labor que realizó en estos cuatro años y quien les tiene una excelente noticia. En uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos, Secretario del H. Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en autorizar el uso de la voz de la Mtra. Rosario Ruiz Lagunes, Tesorera Municipal, se sirvan manifestarlo levantando la mano. AUTORIZADO.-----

Acto seguido hace uso de la voz la Mtra. Rosario Ruiz Lagunes, Tesorera Municipal, quien saluda a los presentes y menciona que ha sido un honor estar con ellos y si bien no forma parte del Cabildo los ha visto bastante y le agradece por la oportunidad a la Alcaldesa, al Síndico; asimismo, agrega que desea comentarles que el interés de hacer uso de la palabra es transmitirles, aunque ya en el pre Cabildo lo vieron, vuelve a comentarles que con todo el esfuerzo realizado por las diversas áreas, mismo que la Tesorería concentra, están dejando en este momento un ahorro como bien lo comentó el Síndico de \$102'000,000.00 (Ciento Dos Millones de Pesos 00/100 M.N.) que será un remante que se puede usar en la siguiente administración para sus actividades, dentro de ello se está dejando justo en este momento en bancos la cantidad de \$78'599,000.00 (Setenta y Ocho Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.) y como las participaciones aún no se concentran en la totalidad por los periodos que maneja el Estado y la SEFIPLAN tendrían por

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'X' and the word 'Paciencia'.

Handwritten signatures at the bottom of the page.



recibir aún \$15'721,000.00 (Quince Millones Setecientos Veintiún Mil Pesos 00/100 M.N.), eso daría una caja prácticamente de \$94'000,000.00, (Noventa y Cuatro Millones de Pesos 00/100 M.N.), lo que es una cantidad importante para el inicio de operaciones de la siguiente administración, es cuanto. Una vez más hace uso de la voz la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, para agradecer y comentar que le sorprende que los Ediles de la bancada de Morena no haya votado a favor de este ahorro, asimismo, comenta que se ha hecho una gran labor como comentaba ayer, con orden, con honestidad y con un buen manejo de las finanzas es que se puede llegar a un buen final como el día de hoy, está muy contenta que ayer le pudieron subir el salario a los colaboradores de Limpia Pública y que hoy estén cerrando el año con una caja que va a quedar para la siguiente administración de \$102'000,000.00 (Cientos Dos Millones de Pesos 00/100); además, que dejan todo pagado en la administración, no se queda ningún pago pendiente a proveedores; queda todavía ese remanente para que la siguiente administración pueda precisamente iniciar sus labores; también recuerda que el día de ayer tuvieron la Sesión y algunos estaban muy molestos porque dijeron que era falta de respeto; sin embargo, sabía bien que se podía hacer, que se podía ayudar a los amigos de Limpia Pública que era necesario y sabía también que iban a dejar un buen importe para que la siguiente administración pueda empezar sus labores inmediatamente, dicho esto, se va muy satisfecha y agradece al Síndico por estos cuatro años, al Secretario, a algunos integrantes del Cabildo también les agradezco y la verdad es que está muy contenta porque sabe que muchos han estado apoyándola en todo momento, que han creído en ella, otros pues la verdad que no lo sabe, y cree que al final no se terminaron de convencer pero no pasa nada porque el Cabildo es para eso, para debatir; pero se va muy satisfecha con los resultados

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large 'X' and the number '4'.



de esta administración, pues el día de ayer vieron en pre Cabildo que los números que están entregando al final de estos cuatro años son excelentes; además, de todas la obras que se lograron hacer, pudieron hacer en el último año más obra que cualquier otro año y eso es raro porque normalmente el último año ya viene un desgaste, y se hace menos, pero este año con toda la presión que hubo de muchos lados pudieron sacar adelante obras, pudieron sacar adelante programas sociales, el aumento de los colaboradores de Limpia Pública y también se mejoró la deuda que tenía la Ciudad de Veracruz la cual ya queda alrededor de \$400'000,000.00 (Cuatrocientos Millones de Pesos 00/100 M.N.) y es por eso que se tiene una gran calificación crediticia. También menciona que en este Ayuntamiento se trabajó a diario y agradece a todo su equipo de colaboradores, a los Sindicatos que han hecho una excelente labor, a todos sus colaboradores de confianza, al Cabildo, al Síndico, al Secretario porque la verdad ha sido un Ayuntamiento ejemplo y se pueden ir muy orgullosos, porque se ganó tres veces el premio en transparencia, porque se entregó hasta el 99% de todo la comprobación, lo cual también lo tienen en el ORFIS y en la Auditoría Superior de la Federación ya los tres años 2022, 2023 y 2024 en ceros, por lo que están entregando una administración con finanzas sanas, una administración estable, una administración con obras y con un gran ejemplo de buen trabajo, muchas gracias a todo mi equipo, gracias. **SE DAN POR ENTERADOS.**-----

9. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO NÚMERO 169, CORRESPONDIENTE A UNA SESIÓN ORDINARIA. (MTRO. SERGIO ARMANDO CORTINA CEBALLOS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO).-----

Continuando con el uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos,

[Handwritten signatures]

[Handwritten notes and marks on the right margin, including a large 'X', '4', '2', '1', and a circled '1']



Secretario del H. Ayuntamiento de Veracruz informa al Cuerpo Edilicio que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 30, 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 36, del Reglamento de Sesiones de Cabildo; y toda vez que la presente Acta de Cabildo ha sido requerida para realizar el trámite correspondiente ante el Honorable Congreso del Estado a través de la Secretaría de Fiscalización, solicita al H. Cabildo, apruebe el contenido del Acta número 169, que se levantará al término de la presente Sesión, por lo que en apego a lo establecido por el artículo 7, fracción III, del Reglamento referido, solicita la dispensa de la lectura de la misma. En consecuencia, la Secretaría queda a disposición del Cuerpo Edilicio para cualquier aclaración o duda que exista respecto a la integración del Acta en mención. Acto seguido, pregunta a los Ediles, si existen observaciones al respecto y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en mención, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Honorable Cabildo. **ACUERDA.** Conforme a lo dispuesto en los artículos 30, 70, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 40, fracción II, del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; 7, fracción III, y 36 del Reglamento de Sesiones de Cabildo. **PRIMERO:** Autorizar el contenido del Acta número 169 correspondiente a una Sesión Ordinaria. **SEGUNDO:** Transcríbase en el Libro de Actas que para el efecto existe en la Secretaría del Honorable Ayuntamiento de Veracruz. **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**-----

10. CLAUSURA.

Continuando con el uso de la voz el Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos,



Secretario del H. Ayuntamiento de Veracruz, informa a la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, que se ha desahogado en su totalidad el Orden del Día. Acto seguido, y en uso de la voz la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez, Presidenta Municipal, manifiesta: toda vez que se han desahogado todos los puntos enlistados en el Orden del Día, se da por clausurada la presente Sesión, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos.-----

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA.-----

Lic. Patricia Lobeira Rodríguez,
Presidenta Municipal.

C. Manuel Rivera Polanco,
Síndico Único.

C. Sonia Colorado Alfonso,
Regidora Primera.

C. Gianfranco Melchor Robinson,
Regidor Segundo.

C. Gabriela Mercedes Aguirre Reva,
Regidora Tercera.

C. Luis Enrique Beltrán Calderón,
Regidor Cuarto.

C. Aurora Luisa Alvizar Guerrero,
Regidora Quinta.





C. Sebastián Cano Rodríguez,
Regidor Sexto.

C. Dolores Hernández Sarmiento,
Regidora Séptima.

C. Virginia Roldán Ramírez,
Regidora Novena.

C. José Patricio Franceschy Marín,
Regidor Décimo.

C. Carlos Pérez Montes,
Regidor Décimo Primero.

C. Lisette Martínez Echeverría,
Regidora Décimo Segunda.

C. Belén Palmeros Exsone,
Regidora Décimo Tercera.

Mtro. Sergio Armando Cortina Ceballos,
Secretario del H. Ayuntamiento.



Veracruz, Ver. Abril 21, 2026

Expediente: Remisión Cuenta Pública 2025

Asunto: Opinión Técnica (Of. CHPM/0030/2026)

**OPINIÓN TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

ASUNTO: REMISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2025 AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ANTECEDENTES

1. En fecha 21 de abril de 2026, se recibió en la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, el oficio TMV/0404/2026 signado por el C.P. Manuel Alejandro Serrano Trinidad, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, mediante el cual remite a esta Comisión de Hacienda, la petición para poner a consideración del H. Ayuntamiento de Veracruz, la autorización para la Remisión de la Cuenta Pública 2025, mediante los antecedentes siguientes:
 - Oficio No. 003/2026 del 19 de febrero de 2026 remitido por la Lic. Alma Leticia Patiño Gabriel, Secretaría de Fiscalización.
 - Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo número 169, realizada el día 31 de diciembre de 2025, mediante la cual el H. Cabildo, autorizó la Cuenta Pública del ejercicio 2025.

CONSIDERACIONES

- La presente Comisión es competente para emitir la presente Opinión Técnica en términos de lo establecido en los artículos 35 fracción VI, 39, 44 fracción IV y 45 fracciones I, II y V de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 23 fracción I, 26 y 27 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; y 1, 46, 50 y 51 del Reglamento de Sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, Ver.

FUNDAMENTO LEGAL

- Artículos 33 fracción XXIX tercer párrafo, 71 fracción I de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 35 fracción VII, 37 fracción IV y 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 26 y 28 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 379, y demás relativos y aplicables del Código Hacendario para el Municipio de Veracruz, Estado de Veracruz-Llave; 1, 46, 50 y 51 del Reglamento de Sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Veracruz, Ver.

CONCLUSIONES

PRIMERA. Conforme a lo establecido en el apartado de FUNDAMENTO LEGAL de la presente opinión técnica, esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, tiene por recibida la Cuenta Pública 2025, debidamente autorizada mediante acta de Cabildo número 169,

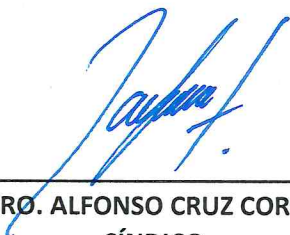
efectuado por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, el 31 de diciembre de 2025, remitida mediante oficio TMV/0404/2026 firmado por el C.P. Manuel Alejandro Serrano Trinidad, Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz.

SEGUNDA. Esta Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, hace del conocimiento al titular de Tesorería Municipal, que la presente opinión técnica, no la exime de la responsabilidad respecto de la remisión de la Cuenta Pública 2025, así como su presentación ante los entes públicos correspondientes, a través de los medios físicos o digitales, que la normativa establece para tal efecto, ya que es esta dependencia la directamente responsable del seguimiento en total apego a la normatividad aplicable en materia financiera presupuestal, administrativa y de transparencia, por lo que recae en su titular, la realización de las gestiones necesarias para su seguimiento y presentación en términos de lo establecido en la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

TERCERA. Aunado a lo anterior, esta Comisión determina que la facultad para autorizar la remisión de la Cuenta Pública 2025 al H. Congreso del Estado de Veracruz corresponde al H. Ayuntamiento de Veracruz, la cual deberá ejercerse en sesión de Cabildo, en estricto apego a lo dispuesto por los preceptos legales invocados en el apartado de FUNDAMENTO LEGAL.

CUARTA. Por lo anterior, se remite la presente opinión técnica a los integrantes del H. Ayuntamiento de Veracruz, a través de la Secretaría del Ayuntamiento, con las consideraciones que se establecen en el mismo, para que, se incluyan en la próxima Sesión de Cabildo, la siguiente propuesta:

- a) **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA REMISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2025, ASÍ MISMO, EL ENVÍO DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 169 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 EN DONDE SE APROBÓ LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2025.**



MTRO. ALFONSO CRUZ CORONA
SÍNDICO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.



DR. ALDAHIR GONZÁLEZ PAREDES
REGIDOR SEGUNDO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA
Y PATRIMONIO MUNICIPAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ



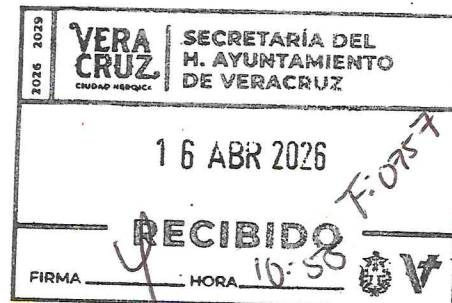
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

H. Veracruz, Ver., a 27 de febrero de 2026

Oficio: DA/442/2026

Asunto: elaboración de nombramientos

**LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E**



Con relación al Oficio 29 expediente 2026 mediante el cual el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Empleados Municipales solicita la elaboración del Nombramiento definitivo, con fecha 16 de enero del año 2026. Anexo a Usted la comunicación emitida por la Organización mencionada.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

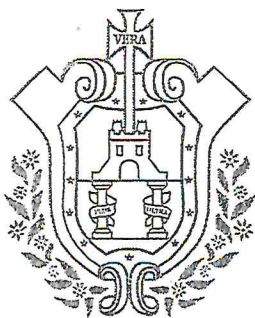
"Ciudad Heroica"

MTRO. RAFAEL SANTANA MENDOZA MORALES
Director de Administración



c.c.c.p. C.. Sindicato Único de Empleados y Trabajadores en General Al Servicio del Ayuntamiento de Veracruz.-Presente

JLPB/maag



Sindicato Único de Empleados y Trabajadores en General al Servicio del H. Ayuntamiento de Veracruz

REGISTRO No. 8 ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Adherido a la Federación de Sindicatos y Uniones de Empleados y Trabajadores
al Servicio de los Municipios del Estado de Veracruz

AV. MADERO No. 332 TEL. 934-71-39 VERACRUZ, VER.
C.R.O.C.

OFICIO _____ 0029
EXPEDIENTE _____ 2026

SECRETARIA GENERAL
ESTELA FENTANES JIMÉNEZ

C. LIC. JOSE LUIS PALMEROS BARRIENTOS
SUB-DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
P R E S E N T E

SECRETARIA DEL INTERIOR
CRUZ REBECA JACKELINE
FENTANES

Con motivo del fallecimiento de nuestro compañero y asociado CESAR HERNANDEZ YEPEZ, quien tenia nombramiento de Operador "A" del Departamento de Datos de la Tesorería Municipal, con fecha 9 de enero del presente año, por tal motivo nos permitimos comunicar a usted el siguiente movimiento escalafonario con fecha 16 de enero del 2026.

SECRETARIO DE TRABAJOS Y
CONFLICTOS
JUAN CARLOS GONZÁLEZ
MOLINA

Para ocupar el lugar que deja el C. CESAR HERNANDEZ YEPEZ, como Operador "A" del Departamento de Datos de la Tesorería Municipal, se designó a la C. ELIZABETH REYES GOMEZ, quien tiene nombramiento de Auxiliar de la Sección de Predial.

SECRETARIA DEL EXTERIOR
EUGENIA MÉNDEZ MORA

Para ocupar el lugar que deja la C. ELIZABETH REYES GOMEZ, como Auxiliar de la Sección de Predial, se designó a la C. MIREYA PATRICIA VICTORIA LANDEROS, quien tiene nombramiento de Administrador del Mercado Unidad Veracruzana de la Tesorería Municipal.

SECRETARIO DE ORG. Y
PROP.
MAXIMILIANO GUTIÉRREZ
OROSCO

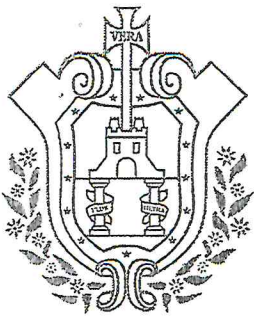
Para ocupar el lugar que deja la C. MIREYA PATRICIA VICTORIA LANDEROS, como Administrador del Mercado Unidad Veracruzana de la Tesorería Municipal, se designó a la C. BLANCA ESTELA REYES RAMIREZ, quien tiene nombramiento de jefe de Sub-Sección Segunda de la Tesorería Municipal.

SECRETARIA DE FINANZAS
TERESA DE JESUS CAMPOS
COBOS

Para ocupar el lugar que deja la C. BLANCA ESTELA REYES RAMIREZ, como jefe de Sub-Sección Segunda de la Tesorería Municipal, se designó al C. JESUS ARTURO BRAVO JUARISTIC, quien tiene nombramiento de Técnico "B" del Departamento de Tesorería Egresos.

SECRETARIA DE ACTAS
IRMA RODRÍGUEZ CRUZ

Para ocupar el lugar que deja el C. JESUS ARTURO BRAVO JUARISTIC, como Técnico "B" del Departamento de Tesorería Egresos, se designó a la C. ANEL CASTILLEJOS LOPEZ, quien tiene nombramiento de Ayudante de Sub-Sección de la Tesorería Municipal.



Sindicato Único de Empleados y Trabajadores en General al Servicio del H. Ayuntamiento de Veracruz

REGISTRO No. 8 ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Adherido a la Federación de Sindicatos y Uniones de Empleados y Trabajadores
al Servicio de los Municipios del Estado de Veracruz

AV. MADERO No. 332 TEL. 934-71-39 VERACRUZ, VER.
C.R.O.C.

OFICIO	0029
EXPEDIENTE	2026

SECRETARIA GENERAL
ESTELA FENTANES JIMÉNEZ

Para ocupar el lugar que deja la C. ANEL CASTILLEJOS LOPEZ, como Ayudante de Sub-Sección de la Tesorería Municipal, se designó al C. JOSE DE JESUS PUCHETA CRUZ, quien tiene nombramiento de Administrador del Mercado Landero y Coss.

SECRETARIA DEL INTERIOR
CRUZ REBECA JACKELINE
FENTANES

Para ocupar el lugar que deja el C. JOSE DE JESUS PUCHETA CRUZ, como Administrador del Mercado Landero y Coss, se designó a la C. JUANA MUÑOZ GUZMAN, quien tiene nombramiento de jefe de Sub-Sección de Padrones de la Tesorería Municipal.

SECRETARIO DE TRABAJOS Y
CONFLICTOS
JUAN CARLOS GONZÁLEZ
MOLINA

Para ocupar el lugar que deja la C. JUANA MUÑOZ GUZMAN, como jefe de Sub-Sección de Padrones de la Tesorería Municipal, se designó a la C. ABIGAIL ZAVALA VALENZUELA, quien tiene nombramiento de Auxiliar de Contador de la Tesorería Municipal.

SECRETARIA DEL EXTERIOR
EUGENIA MÉNDEZ MORA

Para ocupar el lugar que deja la C. ABIGAIL ZAVALA VALENZUELA, como Auxiliar de Contador de la Tesorería Municipal, se designó a la C. BLANCA LILIANA OLMOS PEREZ, quien tiene nombramiento de Auxiliar de Egresos de la Tesorería Municipal.

SECRETARIO DE ORG. Y
PROP.
MAXIMILIANO GUTIÉRREZ
OROSCO

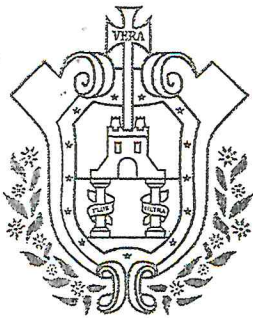
Para ocupar el lugar que deja la C. BLANCA LILIANA OLMOS PEREZ, como Auxiliar de Egresos de la Tesorería Municipal, se designó a la C. GABRIELA LOPEZ LOPEZ, quien tiene nombramiento de Auxiliar de la Sección de Predial de la Tesorería Municipal.

SECRETARIA DE FINANZAS
TERESA DE JESUS CAMPOS
COBOS

Para ocupar el lugar que deja la C. GABRIELA LOPEZ LOPEZ, como Auxiliar de la Sección de Predial de la Tesorería Municipal. Se designó a la C. XOCHITL GUADALUPE VAZQUEZ REYES, quien tiene nombramiento de Cobrador "A" de la Tesorería Municipal.

SECRETARIA DE ACTAS
IRMA RODRÍGUEZ CRUZ

Para ocupar el lugar que deja la C. XOCHITL GUADALUPE VAZQUEZ REYES, como Cobrador "A" de la Tesorería Municipal, se designó al C. HUGO DANIEL HUERTA MARISCAL, quien tiene nombramiento de Auxiliar de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal.



Sindicato Único de Empleados y Trabajadores en General al Servicio del H. Ayuntamiento de Veracruz

REGISTRO No. 8 ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

*Adherido a la Federación de Sindicatos y Uniones de Empleados y Trabajadores
al Servicio de los Municipios del Estado de Veracruz*

**AV. MADERO No. 332 TEL. 934-71-39 VERACRUZ, VER.
C.R.O.C.**

OFICIO	0029
EXPEDIENTE	2026

**SECRETARIA GENERAL
ESTELA FENTANES JIMÉNEZ**

Para ocupar el lugar que deja el C. HUGO DANIEL HUERTA MARISCAL, como Auxiliar de la Dirección de Ingreso de la Tesorería, se designó a la C. VIRIDIANA GUZMAN DIAZ PEON, quien tiene nombramiento de Auxiliar de Ingresos de la Tesorería Municipal.

**SECRETARIA DEL INTERIOR
CRUZ REBECA JACKELINE
FENTANES**

Para ocupar el lugar que deja la C. VIRIDIANA GUZMAN DIAZ PEON, como Auxiliar de Ingresos de la Tesorería Municipal, se designó al C. ELIAS HERNANDEZ HERNANDEZ, quien tiene nombramiento de Ayudante de Sub-Sección de la Tesorería Municipal.

**SECRETARIO DE TRABAJOS Y
CONFLICTOS
JUAN CARLOS GONZÁLEZ
MOLINA**

Para ocupar el lugar que deja el C. ELIAS HERNENDEZ HERNANDEZ, como Ayudante de Sub-Sección de la Tesorería Municipal, se designó a la C. ELDA GUADALUPE TORRES ROSAS, quien tiene nombramiento de Auxiliar de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal.

**SECRETARIA DEL EXTERIOR
EUGENIA MÉNDEZ MORA**

Para ocupar el lugar que deja la C. ELDA GUADALUPE TORRES ROSAS, como Auxiliar de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal, se designó al C. JORGE ALBERTO MARTINEZ VAZQUEZ, quien tiene nombramiento de Auxiliar de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal.

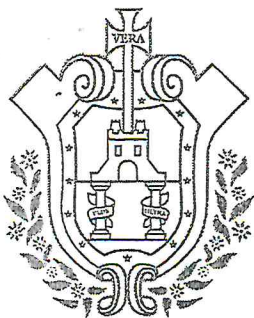
**SECRETARIO DE ORG. Y
PROP.
MAXIMILIANO GUTIÉRREZ
OROSCO**

Para ocupar el lugar que deja el C. JORGE ALBERTO MARTINEZ VAZQUEZ, como Auxiliar de la Dirección de Ingresos de la Tesorería Municipal se designó, al C. RODOLFO SANCHEZ GUTIERREZ, quien tiene nombramiento de Auxiliar de Ingresos de la Tesorería Municipal.

**SECRETARIA DE FINANZAS
TERESA DE JESUS CAMPOS
COBOS**

Para ocupar el lugar que deja el C. RODOLFO SANCHEZ GUTIERREZ, como Auxiliar de Ingresos de la Tesorería Municipal, se designó a la C. RUFINA ANTONIO RAMIREZ, quien tiene nombramiento de Cobrador "A" de la Tesorería Municipal.

**SECRETARIA DE ACTAS
IRMA RODRÍGUEZ CRUZ**



Sindicato Único de Empleados y Trabajadores en General al Servicio del H. Ayuntamiento de Veracruz

REGISTRO No. 8 ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Adherido a la Federación de Sindicatos y Uniones de Empleados y Trabajadores
al Servicio de los Municipios del Estado de Veracruz

AV. MADERO No. 332 TEL. 934-71-39 VERACRUZ, VER.
C.R.O.C.

OFICIO _____ 0029
EXPEDIENTE _____ 2026

SECRETARIA GENERAL
ESTELA FENTANES JIMÉNEZ

Para ocupar el lugar que deja la C. RUFINA ANTONIO RAMIREZ, como Cobrador "A" de la Tesorería Municipal, se designó al C. LORENZO DURAN CORTES, quien tiene nombramiento de Ayudante de Sub-Sección de la Tesorería Municipal.

SECRETARIA DEL INTERIOR
CRUZ REBECA JACKELINE
FENTANES

Posteriormente le daremos a conocer el nombre de la persona que ocupará el último lugar que deja el C. LORENZO DURAN CORTES, como Ayudante de Sub-Sección de la Tesorería Municipal.

SECRETARIO DE TRABAJOS Y
CONFLICTOS
JUAN CARLOS GONZÁLEZ
MOLINA

Agradecemos de antemano la gentileza de las atenciones que brinde al presente.

SECRETARIA DEL EXTERIOR
EUGENIA MÉNDEZ MORA

"POR LA UNIDAD Y SUPERACION DEL BUROCRATA"

H. Veracruz, Ver, Febrero 13 del 2026.

Estela Fentanes Jiménez
Secretaria General

SECRETARIO DE ORG. Y
PROP.
MAXIMILIANO GUTIÉRREZ
OROSCO

Cruz Rebeca Jackeline Fentanes
Secretaria del Interior

Juan Carlos González Molina
Srio. De Trabajos y Conflictos

SECRETARIA DE FINANZAS
TERESA DE JESUS CAMPOS
COBOS

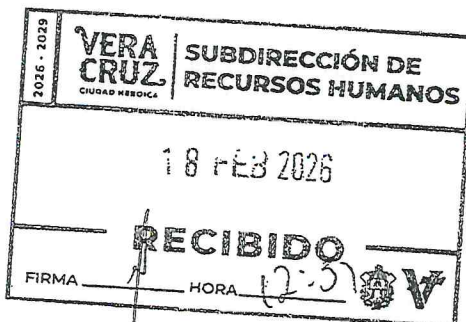
Eugenia Méndez Mora
Secretaria del Exterior

Maximiliano Gutierrez Orosco
Srio. De Org. Y Propaganda

Teresa de Jesús Campos Cobos
Secretaria de Finanzas

Irma Rodríguez Cruz
Secretaria de Actas

SECRETARIA DE ACTAS
IRMA RODRÍGUEZ CRUZ



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

H. Veracruz, Ver., a 17 de abril de 2026

Oficio: DA/947/2026

Asunto: elaboración de nombramientos

**LIC. ELOY CARLOS FLORES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E**

2026	2029	VERA CRUZ CIUDAD HEROICA	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
F. 0771 20 ABR 2026			
RECIBIDO			
FIRMA 		HORA 14:37hr 	

Con relación al Oficio 061 expediente 2026 mediante el cual el Comité Ejecutivo del Sindicato Único de Empleados Municipales solicita la elaboración de los Nombramientos por movimientos escalafonario con fecha 01 de abril del año en curso. Anexo a Usted la comunicación emitida por la Organización mencionada.

Agradecido por su atención le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

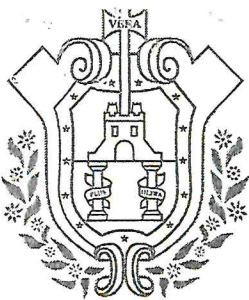
"Ciudad Heroica"

MTRO. RAFAEL SANTANA MENDOZA MORALES
Director de Administración



c.c.c.p. C.. Sindicato Único de Empleados y Trabajadores en General Al Servicio del Ayuntamiento de Veracruz.-Presente

 JLPB/maag



Sindicato Único de Empleados y Trabajadores en General al Servicio del H. Ayuntamiento de Veracruz

REGISTRO No. 8 ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Adherido a la Federación de Sindicatos y Uniones de Empleados y Trabajadores
al Servicio de los Municipios del Estado de Veracruz

AV. MADERO No. 332 TEL. 934-71-39 VERACRUZ, VER.
C.R.O.C.

OFICIO _____ 061
EXPEDIENTE _____ 2026

SECRETARIA GENERAL
ESTELA FENTANES JIMÉNEZ

C.JOSE LUIS PALMEROS BARRIENTOS
SUB-DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
P R E S E N T E

SECRETARIA DEL INTERIOR
CRUZ REBECA JACKELINE
FENTANES

Con motivo de la Jubilación de la compañera asociada TRINIDAD TINOCO MOLINA, quien tiene nombramiento de secretaria ejecutiva de la Presidencia con fecha 30 de marzo del presente año, por tal motivo nos permitimos comunicar a usted el siguiente movimiento escalafonario, con fecha 1º de abril 2026.

SECRETARIO DE TRABAJOS Y
CONFLICTOS
JUAN CARLOS GONZÁLEZ
MOLINA

Para ocupar el lugar que deja la C. TRINIDAD TINOCO MOLINA, como secretaria ejecutiva de la Presidencia, se designó a la C. LETICIA REYES RODRIGUEZ, quien tiene nombramiento de secretaria de la Presidencia Municipal.

SECRETARIA DEL EXTERIOR
EUGENIA MÉNDEZ MORA

Para ocupar el lugar que deja la C. LETICIA REYES RODRIGUEZ, como secretaria de la Presidencia Municipal, se designó a la C. ELVIRA ESCOBAR ROQUE, quien tiene nombramiento de Auxiliar de Presidencia Municipal.

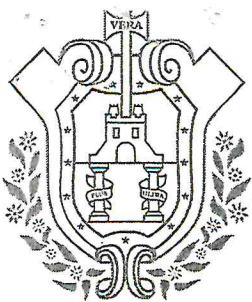
SECRETARIO DE ORG. Y PROP.
MAXIMILIANO GUTIÉRREZ
OROSCO

Para ocupar el lugar que deja la C. ELVIRA ESCOBAR ROQUE, como Auxiliar de Presidencia Municipal, se designó a la C. MARTHA EUGENIA VAZQUEZ, quien tiene nombramiento de Auxiliar de la Presidencia Municipal.

SECRETARIA DE FINANZAS
TERESA DE JESUS CAMPOS
COBOS

SECRETARIA DE ACTAS
IRMA RODRÍGUEZ CRUZ

Para ocupar el lugar que deja la C. MARTHA EUGENIA VAZQUEZ, como Auxiliar de la Presidencia Municipal, se designó a la C. GLORIA MARIA FERNANDEZ MARTINEZ, quien tiene nombramiento de Auxiliar de la Presidencia.



Sindicato Único de Empleados y Trabajadores en General al Servicio del H. Ayuntamiento de Veracruz

REGISTRO No. 8 ANTE EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE

Adherido a la Federación de Sindicatos y Uniones de Empleados y Trabajadores
al Servicio de los Municipios del Estado de Veracruz

AV. MADERO No. 332 TEL. 934-71-39 VERACRUZ, VER.
C.R.O.C.

OFICIO _____ 061
EXPEDIENTE _____ 2026

SECRETARIA GENERAL
ESTELA FENTANES JIMÉNEZ

Posteriormente le daremos a conocer el nombre de la persona que ocupará el último lugar que deja la C. GLORIA MARIA FERNANDEZ MARTINEZ, como Auxiliar de la Presidencia.

SECRETARIA DEL INTERIOR
CRUZ REBECA JACKELINE
FENTANES

Agradecemos de antemano la gentileza de las atenciones que brinde al presente.

SECRETARIO DE TRABAJOS Y
CONFLICTOS
JUAN CARLOS GONZÁLEZ
MOLINA

"POR LA UNIDAD Y SUPERACION DEL BUROCRATA"

H. Veracruz, Ver. 07 de abril del 2026.

SECRETARIA DEL EXTERIOR
EUGENIA MÉNDEZ MORA

SECRETARIO DE ORG. Y PROP.
MAXIMILIANO GUTIÉRREZ
OROSCO

SECRETARIA DE FINANZAS
TERESA DE JESUS CAMPOS
COBOS

SECRETARIA DE ACTAS
IRMA RODRÍGUEZ CRUZ

Estela Fentanes Jiménez
Secretaria General

Cruz Rebeca Jackeline Fentanes
Secretaria del Interior

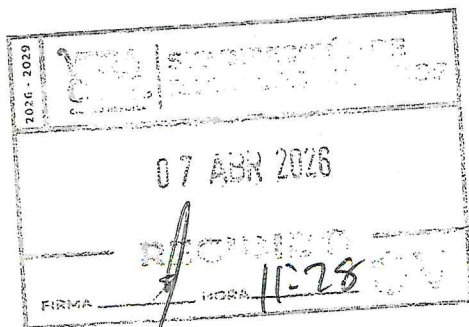
Juan Carlos González Molina
Srto. De Trabajos y Conflictos

Eugenia Méndez Mora
Secretaria del Exterior

Maximiliano Gutiérrez Orosco
Srto. De Org. Y Propaganda

Teresa de Jesús Campos Cobos
Secretaria de Finanzas

Irma Rodríguez Cruz
Secretaria de Actas



10280